

SANTA FE, 05 de noviembre de 2020.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40210 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación al incendio ocurrido el 15 de septiembre de 2020 en el corralón municipal de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, que destruyera una motoniveladora, camión regador y demás material rodante, realice las gestiones necesarias para la reposición de los mismos."

Salúdole muy atentamente.